

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:

BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S A

Nit:

800.156.213-4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.

00487855

Fecha de matrícula:

19 de febrero de 1992

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 23 de marzo de 2023

Grupo NIIF:

Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 37A N.25-52

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico:

contabilidad@bioquifar.com

Teléfono comercial 1: Teléfono comercial 2:

2686887

Teléfono comercial 3:

No reportó. No reportó.

Dirección para notificación judicial:

Cra 37A N.25-52

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:

contabilidad@bioquifar.com

Teléfono para notificación 1: Teléfono para notificación 2:

No reportó.

2686887

Teléfono para notificación 3:

No reportó.

jurídica persona autorizó para recibir notificaciones NO personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 363 Notaría 10 de Santafé de Bogotá del 13 de febrero de 1.992, inscrita el 19 de febrero de 1.992, bajo el No. 356224 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BIOQUIFAR PHARMACEUTICA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 00472 del 18 de febrero de 1997, de la Notaría 50 de Santafé de Bogotá, inscrita el 25 de febrero de 1997, bajo el número 575272 del libro IX, la sociedad se transformó de limada en anónima bajo el nombre de: BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. Será la producción, distribución, comercialización, importación, exportación de productos farmacéuticos, cosméticos, veterinarios y en general medicamentos y productos alimenticios tanto de uso humano, como veterinario, materias primas artículos de uso médico y hospitalario, productos de aseo y limpieza, materiales de envase y empaque y además insumos y maquinaria relacionada con toda la industria farmacéutica, o de cosméticos. B. Realizar por cuenta propia o de terceros, o en participación con ellos o por cualquier otro medio permitido por la ley, la explotación de la industria en las artes gráficas en todas sus manifestaciones. C. Fabricar, comercializar y distribuir toda clase de empaques y envases plásticos en todas sus presentaciones e impresión de los mismos, ya sea por cuenta propia o de terceros. D. Comprar, vender e importar toda clase de equipos, maquinaria y accesorios relacionados con el objeto social E. Importar, exportar, consignar, comprar, vender negociar, fabricar, distribuir, al por mayor y/o al detal toda clase de: 1) Materias primas para la industria farmacéutica, veterinaria, agroquímica, de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cosméticos de tocador y alimentos de consumo humano y animal. 2) Toda clase de bienes consumibles, tales como equipos y elementos medico quirúrgicos, hospitalarios, odontológicos, ópticos, de laboratorio clínico, rayos x y demás que sean utilizados en el sector de la salud, así como medicamentos tanto de laboratorios nacionales como de multinacionales, farmacéuticos, alimentos, bebidas, y lencería utilizados en el sector de la salud y toda clase de productos y consumibles de perfumería y cosmetología. 3) transformación, adaptación, complementación, reparación У mantenimiento de toda clase de bienes, equipos y elementos médico quirúrgicos, hospitalarios, odontológicos, ópticos, de laboratorio clínico y rayos x, y demás que sean utilizados en el sector de la salud. F. Asumir representaciones y agenciamiento de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que se dediquen a la misma actividad o de industrias a los de su propio objeto. G. Promover, desarrollar y explotar cualesquiera persona natural o jurídica, o similar a su objeto social. H. Negociar, adquirir, vender, gravar, limitar, arrendar, enajenar bienes muebles inmuebles, dar fin prenda los primeros y/o hipotecar y gravar en cualquier otra forma los segundos. I. Intervenir en la constitución de sociedades cuyo objeto sea igual, semejante o complementario al suyo, adquirir acciones, bonos, partes o cuotas de interés social en ellas o cualquier otro tipo de sociedad y celebrar contratos de absorción; fusión o incorporación, y en general celebrar todo contratos, inclusive el de cambio todos sus aspectos como los de, mutuo comodato, y dar y recibir garantías específicas y ejecutar toda clase de actos; civiles o comerciales e industriales, que sean necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social o que tiendan a su cabal desarrollo. J. Adquirir a cualquier título los bienes muebles o inmuebles necesarios para el normal desarrollo de la empresa. K. Contratar préstamos, girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar títulos valores y celebrar, en general todas las operaciones de crédito necesarias para el desarrollo de los negocios sociales. L. Celebrar con establecimientos de créditos y aseguradoras las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social y para administración, custodia y conservación de los bienes sociales. M. Importar, comprar y vender toda clase de maquinaria y equipos necesarios para la industria y sus afines. N. Importar, comprar y vender toda clase de materiales o materias primas para la industria farmacéutica, de cosméticos y veterinaria, alimenticia y otras actividades afines.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor

: \$5.000.000.000,00

No. de acciones

: 5.000.000,00

Valor nominal

: \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor

: \$5.000.000.000,00

No. de acciones

: 5.000.000,00

Valor nominal

: \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor

: \$5.000.000.000,00

No. de acciones

: 5.000.000,00

Valor nominal

: \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Representante legal Principal o Gerente. Tendrá hasta cuatro (04) Suplentes que lo reemplazarán en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, sin consideración a orden alguno, sin formalidad alguna para asumir esta actuación y con las mismas facultades y limitaciones de este. Todos ellos deberán velar por el cumplimiento del objeto social observando los estatutos y políticas de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al Gerente ejercer las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes atribuciones: J) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. PARÁGRAFO PRIMERO: Los Suplentes del Representante Legal podrán suscribir obligaciones a cargo de la sociedad hasta una cuantía de cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), si la obligación excediera de esa cuantía deberán hacerse autorizar de la Junta Directiva de la sociedad. PARÁGRAFO SEGUNDO: El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0000363 del 13 de febrero de 1992, de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 1992 con el No. 00356224 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Gerente

Luis Emiro

Gonzalez C.C. No. 79103593

Camacho

Por Acta No. 88 del 17 de julio de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2019 con el No. 02509316 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer

Doris

Caballero C.C. No. 51859556

Suplente

Del

Monsalve

Gerente

Segundo

Fabian Camilo Gonzalez C.C. No. 1026575318

Suplente Gerente

Del

Caballero

Página 5 de 10



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer

Cesar

Humberto C.C. No. 80039849

Suplente Del Gerente

Del

Gonzalez Rodriguez

Viviana C.C. No. 52264383

Cuarto Suplente

Sandra

Gonzalez Gonzalez

Gerente

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Segundo Renglon

Tercer Renglon

Luis Emiro Gonzalez C.C. No. 79103593

Camacho

Fabian Camilo Gonzalez C.C. No. 1026575318

Caballero

Doris Monsalve

Caballero C.C. No. 51859556

SUPLENTES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Cesar

Humberto C.C. No. 80039849

Segundo Renglon

Sandra

Gonzalez Rodriguez

Viviana C.C. No. 52264383

Gonzalez Gonzalez

Tercer Renglon

Jairo

Monsalve

Caballero C.C. No. 19492250

Por Acta No. 0000014 del 11 de febrero de 1997, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1997 con el No. 00575531 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Luis Emiro Gonzalez C.C. No. 79103593

Página 6 de 10



Câmara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Camacho

Tercer Renglon

Doris

Caballero C.C. No. 51859556

Monsalve

Por Acta No. 56 del 21 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2021 con el No. 02704710 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Segundo Renglon

Fabian Camilo Gonzalez C.C. No. 1026575318

Caballero

SUPLENTES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon

Cesar

Humberto C.C. No. 80039849

Gonzalez Rodriguez

Segundo Renglon

Sandra

Viviana

C.C. No. 52264383

Gonzalez Gonzalez

Tercer Renglon

Jairo

Caballero C.C. No. 19492250

Monsalve

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 31 de agosto de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2012 con el No. 01666316 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Luis Eduardo Huertas C.C. No. 80008713

Principal

Saenz

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Página 7 de 10

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal John Didier Duran C.C. No. 79759536 Suplente Loaiza

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS	NO.	FECHA		NOTARIA		INSCRIPCION	
2290	27-VII	-1993	10	STAFE BT	A. 20	-VIII-1993	NO.416936
2510	1- IX	-1994	10	STAFE BT		2- IX-1994	Million M. Chemistrophysics
0472	18-II	1997	50	STAFE BT	A 25	5-II1997	No.575272

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 0003062 del 27 de noviembre de 1998 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	INSCRIPCIÓN 00660955 del 17 de diciembre de 1998 del Libro IX
Cert. Cap. del 14 de diciembre de 1998 de la Revisor Fiscal E. P. No. 2493 del 7 de diciembre de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 4035 del 11 de diciembre de 2018 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02407570 del 21 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2705 del 6 de septiembre de 2019 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02509315 del 25 de septiembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3075 del 15 de septiembre de 2022 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02886609 del 6 de octubre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645 Actividad secundaria Código CIIU: 2100 Otras actividades Código CIIU: 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$60.786.790.018 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2024 Hora: 12:23:34 Recibo No. AA24057098 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2405709823150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Página 10 de 10